

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

- AUTO: 1715
- SOLICITUD: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE MUEBLE.
- ACREEDOR: BANKAMODA S.A.S.
- GARANTE: DOTAIDEAS S.A.S.
- RADICACIÓN: NELSON FERNEY ARISTIZABAL GIRALDO
76001-40-03-002-2023-00293-00

OCHO (08) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Como quiera que, dentro del término concedido para tal fin, la parte demandante no subsanó la solicitud, la misma será rechazada.

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda, toda vez que no se subsanó las falencias advertidas por el despacho.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, archívese el expediente, previa cancelación de su radicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,


DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA